

Reflexiones de Reckahn



de la ética
de las relaciones
educativas



Reflexiones de Reckahn de la ética de las relaciones educativas

Lo que está éticamente establecido

1. A las niñas, los niños y adolescentes se les habla y trata con aprecio.
2. La persona docente y profesionales de la educación escuchan a niñas, niños y adolescentes.
3. Los logros se dan a conocer mediante comentarios favorables acerca del aprendizaje. Sobre esta base, se concuerdan los nuevos pasos a seguir en el aprendizaje y su apoyo.
4. Comentarios sobre el comportamiento describen comportamientos ya exitosos. Se llega a un acuerdo sobre los pasos asertivos para un buen desarrollo en el futuro. La pertenencia permanente de todos a la comunidad se fortalece.
5. La persona docente y especialistas en educación prestan atención a los intereses, la alegría, las necesidades, las dificultades, los dolores y las tristezas de niñas, niños y adolescentes. Consideran sus preocupaciones y el significado de éstas.
6. Las niñas, niños y adolescentes son guiados hacia la autoestima y el reconocimiento de los demás.





Lo que es éticamente inaceptable

7. No está permitido que la persona docente y otros especialistas de la educación traten a niñas, niños y adolescentes de forma discriminatoria, irrespetuosa, humillante, intrusiva o descortés.
8. No está permitido que la persona docente y otros especialistas de la educación comenten sobre los productos y logros de niñas, niños y adolescentes de manera de desvalorizada y con desaliento.
9. No está permitido que la persona docente y otros especialistas de la educación reaccionen de manera degradante, abrumadora o excluyente acerca del comportamiento de niñas, niños y jóvenes.
10. No está permitido que el personal docente y otros especialistas de la educación ignoren las violaciones verbales, ataques violentos o abusos en los medios de comunicación entre niñas, niños y adolescentes.



Reflexiones de Reckahn de la ética de las relaciones educativas

Reckahn 2017



Editores:

- Deutsches Institut für Menschenrechte
(Instituto Alemán de Derechos Humanos, Berlin)
- Deutsches Jugendinstitut e. V., München
(Instituto Juvenil Alemán, Munich)
- MenschenRechtsZentrum an der Universität Potsdam
(Centro de Derechos Humanos en la Universidad de Potsdam)
- Rochow-Museum und Akademie für bildungshistorische und
zeitdiagnostische Forschung an der Universität Potsdam
(Museo Rochow y la Academia de Historia Educativa e Investigación
Diagnóstica del Tiempo en la Universidad de Potsdam)

Financiamiento del Proyecto:

Robert Bosch Stiftung / financiamiento inicial por
Universitätsgesellschaft Potsdam e. V. y Helga Breuninger-Stiftung

Redacción:

Annedore Prengel, Friederike Heinzel, Sandra Reitz, Ursula Winklhofer
(en colaboración con el Comité Laboral de Educación en Derechos
Humanos en la Academia Rochow)

Pedidos:

Descarga gratuita desde: www.paedagogische-beziehungen.eu
email: schloss.reckahn@t-online.de

Gracias a Dr. Susanne Müller-Using y Allison Moreno Drexler
por la traducción.



RECKAHNER MUSEEN

Reckahner Dorfstraße 27
14797 Kloster Lehnin OT Reckahn
Alemania
Tel: +49 33835 606772
www.rochow-museum.de